

 Superservicios	CONTROL DE ASISTENCIA	 SIGME
LUGAR: https://meet.google.com/twd-kxjp-nrg?authuser=0		Fecha: 17/12/2025
ORGANIZADOR: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios		Hora Inicio: 9:00 a.m
TEMAS A TRATAR: Socialización evaluación concreta a EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P.		Hora Fin: 9:50 a.m
<p>Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de los dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consultela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales, disponible en https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos y en la plataforma SIGME.</p>		

ASISTENTES. En la columna de asistencia, señale con una X según corresponda su tipo de asistencia: virtual (V) o presencial (P)

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA ENTIDAD	ASISTENCIA		CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				V	P		
Luisa Fernanda Ramos Resyes	Subgerente administrativa y operativa	3203042337	Empresa de servicios publicos de Restrepo AGUAVIVA S.A.E.S.P	X		subgerencua@aguavivaesp.gov.co	<i>Luisa Fernanda Ramos</i>
Maria Fernanda Pérez Sánchez	Profesional Universitario Contador	3142738765	Empresa de servicios publicos de Restrepo AGUAVIVA S.A.E.S.P	X		contabilidad@aguavivaesp.gov.co	<i>Maria Fernanda Perez</i>
Diego Alejandro Castañeda Morales	Revisor Fiscal	3212670101	Empresa de servicios publicos de Restrepo AGUAVIVA S.A.E.S.P	x		dcm.contador@gmail.com	<i>Diego Alejandro Castañeda</i>
Luz Marina Gutierrez Diaz	Auxiliar administrativa Ventanilla unica	3114447306	Empresa de servicios publicos de Restrepo AGUAVIVA S.A.E.S.P	x		ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co	<i>Luz marina Gutierrez</i>
Cristhian Andres Vergara Robayo	ofesional Universitario Area de Facturaci	3232327859	Empresa de servicios publicos de Restrepo AGUAVIVA S.A.E.S.P	x		facturacion@aguavivaesp.gov.co	<i>cristhian vergara</i>
Yaneth Maryori Roa Parrado	Jefe de Control de Control Interno	3214987223	Empresa de servicios publicos de Restrepo AGUAVIVA S.A.E.S.P	x		controlinterno@aguavivaesp.gov.co	<i>Yaneth Roa</i>
Vladimir Luna A.	Prof. Esp.	Ext 2248	DTGAA - GGP	X		vlnuna@superservicios.gov.co	<i>Vladimir luna</i>
Christian Jhair Abella Bernal	Profesional Universitario	Ext 2248	DTGAA - GGP	X		cabellab@superservicios.gov.co	<i>cjab</i>
Lina Rodríguez Pinilla	Coordinadora GGP	Ext 2248	DTGAA - GGP	x		lrodriguez@superservicios.gov.co	<i>LMRP</i>
Diego Mauricio Baron Rincon	Prof. Especializado	Ext 2248	DTGAA - GGP	X		dmbaron@superservicios.gov.co	<i>DMBR</i>

DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Coordinadora del grupo de Grandes Prestadores de la Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), dio inicio a la mesa de trabajo con el propósito de presentar el Informe de Evaluación Integral a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P.. Acto seguido, se realizó la presentación formal de los asistentes por parte de ambas entidades.

Posteriormente, la SSPD expuso los hallazgos identificados en los componentes administrativo, financiero y comercial. Frente a los aspectos señalados, el prestador no formuló objeciones, por lo que el contenido íntegro del Informe de Evaluación Integral quedó en firme. Durante el desarrollo de la socialización, la empresa realizó comentarios relacionados con acciones de subsanación y corrección adelantadas con posterioridad a la fecha de la visita de evaluación.

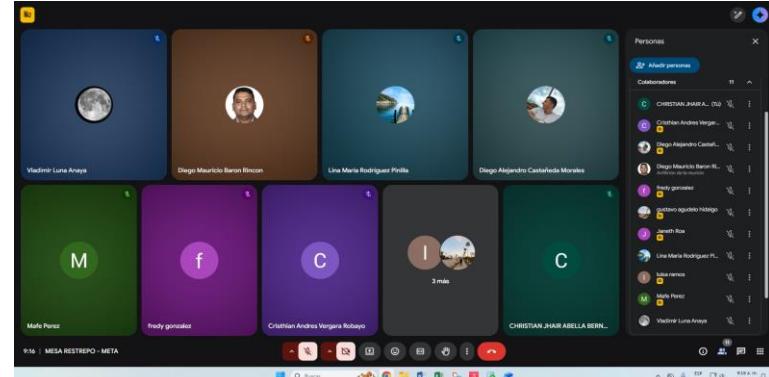
Al respecto, la SSPD precisó de manera clara que dichas actuaciones no serían consideradas para efectos del informe, en la medida en que este refleja el estado de la prestación del servicio y el nivel de cumplimiento normativo existente al momento de la visita de evaluación.

Finalmente, al no presentarse observaciones adicionales por parte del prestador respecto de los hallazgos expuestos, la Coordinadora de la SSPD dio por finalizada la mesa de trabajo, siendo las 9:50 a.m.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
NA	NA	NA	NA

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS



Próxima Reunión: N/A